

Música y patrimonio. Debates, enfoques y resignificaciones contemporáneas

Pilar Barrios Manzano | Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Universidad de Extremadura

Clara Macías Sánchez | Dpto. de Psicología y Antropología, Universidad de Extremadura

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/6000>

La importancia del patrimonio musical no puede limitarse a una afirmación abstracta, sino que es necesario abrir interrogantes, plantear nuevos enfoques y, sobre todo, analizar el estado actual de la cuestión. Este número monográfico se propone precisamente esto, es decir, ofrecer un panorama plural de aproximaciones contemporáneas al patrimonio musical, que reflejen tanto la evolución diacrónica de las últimas décadas como las tensiones y desafíos del presente. Nuestra intención no ha sido, por tanto, agotar las perspectivas posibles, sino generar un espacio de diálogo que fomente la curiosidad científica, el contraste y la reflexión crítica.

El patrimonio debe entenderse como una construcción cultural y sociohistórica (Prats 1997) marcada por resignificaciones, negociaciones y pugnas. Es, por ello, polivocal ya que responde a la diversidad de expresiones seleccionadas con las que se identifican distintos colectivos humanos. Las primeras investigaciones musicológicas del siglo XX se apoyaron en tradiciones anteriores que hunden sus raíces en la Antigüedad clásica grecorromana y, más aún, en fuentes del Antiguo y Nuevo Testamento. Desde los cantos y canciones como transmisores de conocimiento histórico-social, hasta los estudios de iconografía y organología, la musicología ha ido conformando un corpus heterogéneo y en constante expansión.

Hubiera sido lógico detenernos en la evolución de los estudios sobre patrimonio musical en España, sin obviar las corrientes internacionales, recorriendo las reuniones de los distintos colectivos en formato de encuentros, jornadas o congresos de los últimos dos siglos. En ellas tuvieron una destacada representación los estudiosos de órdenes religiosos –franciscanos, agustinos, claretianos, jesuitas–, contribuyendo a una actividad que fructificó en monografías y revistas. A pesar de que una editorial como la que ahora escribimos no es el lugar para extendernos en pormenores, no desaprovecharemos la oportunidad para hacer alguna mención específica, sin menoscabar el resto. Destacamos en este devenir la creación del Instituto Español de Musicología –en la actualidad Institución Milá y Fontanals de Investigaciones en Humanidades– del Consejo Superior de



Proyecto *Todos Caníbales* (2012), obra escénica compuesta de diferentes ámbitos y prácticas, como la ópera contemporánea, la música electroacústica en tiempo real, la improvisación vocal, *action painting*, danza contemporánea y *spoken word* | foto Julio Albarrán

Investigaciones Científicas, con exhaustivas publicaciones desde 1946 en el *Anuario Musical*; en ámbitos educativos la aparición en 1953 de la International Society for Music Education, con sus secciones españolas; la fundación oficial de la Sociedad de Etnomusicología en 1955; el nacimiento en 1977 de la Sociedad Española de Musicología y un año después el inicio la publicación periódica, ininterrumpida hasta la actualidad, de la *Revista de Musicología*.

De forma paralela se han creado centros e institutos de investigación, como el Centro de Documentación Musical de Andalucía en 1987, el Instituto Complutense de Ciencias Musicales en 1992, junto con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. En 1996 comienzan a publicarse los *Cuadernos de Música Iberoamericana* bajo la dirección de Emilio Casares, a los que se han sumado numerosas publicaciones especializadas que resultan en un campo bibliográfico amplísimo que tiene como protagonista al patrimonio musical considerado propiamente del territorio español y así como a este en sus distintos intercambios culturales.

La celebración del primer Congreso de la Sociedad Española de Musicología marcó un hito en cuanto a evidencia de la consolidación de la disciplina. De este momento queremos rescatar aquí las palabras del Padre agustino Samuel Rubio expresando la emoción de lo que se prometía como lo que ha sido, pues no tardó nada más que llegar a finales de ese mismo año la publicación del primer número de la revista.

“En el número primero del *BOLETÍN de la Sociedad Española de Musicología* (enero de 1978) escribíamos con más ilusión que esperanza, al menos que esperanza a corto plazo: ‘Aspiramos a desarrollar, dentro de nuestras posibilidades, una actividad creadora en el campo musicológico, a promover toda clase de estudios con motivo de fechas centenarias, bien fomentando ediciones de obras olvidadas teóricas o prácticas’... Y añadíamos más adelante: ‘Aspiramos también a poseer nuestro órgano de expresión y de contacto entre todos los miembros, que de momento es este boletín pero que algún día no lejano deberá ser una ‘revista’ a la altura y con no menor dignidad que la que poseen otras sociedades musicológicas.’ Pues bien. Aquellas ilusas aspiraciones comienzan a tomar cuerpo; se han convertido, como por arte de magia, en auténticas y palpables realidades en varios de los puntos pragmáticos” (Rubio 1978, 3).

Y por otro lado, trayendo al presente este periplo, recuperamos el testimonio de Juan José Pastor Comín publicado en junio de este mismo año 2025 en el último número de la *Revista de Musicología*, ya abierta a nuevas tendencias performativas. En él subraya la necesidad de superar visiones unívocas y reconocer la importancia de todo tipo de aproximaciones, más allá de la tiranía de paradigmas únicos:



Clara Macías Sánchez en trabajo de campo con otra alumna y el maestro Félix Cágal Temich, jaranero de la comunidad de Tepancan (San Andrés Tuxtla, Veracruz, México). Talleres Vivenciales de son sanandrescano | foto Aldonza Lorenzo



Pilar Barrios Manzano y Alfonso Vázquez Atochero con Tío Manuel (Manuel Guillermo Velaz) de Cerezal (Cáceres), en el rodaje del documental *La gaita y el tamboril. El sonido de las Hurdes* | foto Ricardo Jiménez

“Hasta nosotros nos ha llegado el diálogo permanente que Séneca tuvo con sus libros –aquellos rollos que debían desplegarse del mismo modo en que haría después su memoria con la evocación del saber recordado– gracias a las cartas próximas y cercanas que mantuvo con Lucilo, de quien a pesar de ser guía y maestro no dejó de aprender en su dilatada relación epistolar. Esta dimensión clásica ilumina –bajo nuestro discreto juicio– con mayor acierto el sentido de las comunicaciones científicas, y solo esa actitud generosa y dialogante debería ser suficiente para manumitir toda contribución de la esclavitud bibliométrica por la que un día será juzgada. Hiparquía de Maronea, Séneca, Horacio, Mary Wollstonecraft o María Zambrano vivieron lejos de la tiranía de un JCR: la escritura de su pensamiento, lejos de ser mérito –lo merecido, acabado en sí mismo como resultado novedoso de una acción que ya no se discute–, fue para ellos, en esencia, el vibrante testamento que deja un ser laborioso, vacilante y preocupado por no olvidar y compartir su camino personal –tributario siempre de quienes lo precedieron– hacia el hogar de la verdad” (Pastor 2025, 11).

En paralelo a este desarrollo, hemos asistido en las últimas décadas a una diversificación evidente del concepto de patrimonio. En el ámbito musical, ello se ha traducido en debates terminológicos y metodológicos, como el protagonizado por folclore versus etnomusicología, con posturas destacadas como las de Ramón Pelinsky (2000) o Miguel Manzano (1990) por nombrar algunas controversias en las que ambos entraron con fuerza defendiendo la delimitación de lo que consideraban los ámbitos de estudio y donde finalmente mostraron una sintonía en lo que respecta a los trabajos de equipo. También los acaecidos entre los ámbitos histórico versus popular, archivo versus tradi-



Pilar Barrios en el CES San Ignacio de Salamanca, con el fin de recibir asesoría científica del Padre jesuita José López Calo, catedrático emérito de Historia de la Música de la Universidad de Santiago de Compostela | foto Ricardo Jiménez



Prácticas de trabajo sobre patrimonio musical en la judería de la ciudad antigua de Cáceres con alumnado de Educación Musical (UEx) y del CEIP Ribera del Marco. Grupo de investigación Musaexi Patrimonio musical, cultura y educación (Universidad de Extremadura) | foto Pilar Barrios

ción oral, documentación versus performance. Asimismo se han vivido tensiones entre las investigaciones de conservatorios, universidades y los llamados “eruditos locales”. Estos debates han dado lugar a una búsqueda de nuevas terminologías y marcos de referencia –de musicología histórica a musicología comparada, del folclore al patrimonio inmaterial, de lo culto a lo popular, de lo rural a lo urbano—. La investigación performativa ha abierto, además, un espacio renovado de legitimación y análisis, que se amplía en ámbitos muy variados cuando nos referimos a las últimas tendencias y a la inclusión de recursos digitales cada vez más avanzados que nos hacen cuestionarnos la amplitud y los límites de lo que consideramos patrimonio, incluido el musical.

De hecho, el estudio del sonido humanamente organizado (Blacking 2006) se relaciona con la idea de patrimonio en múltiples dimensiones. Entre ellas, con el patrimonio histórico-artístico, documental y bibliográfico; así como también con el patrimonio etnológico e inmaterial. Por tanto, su estudio se ha abordado desde perspectivas musicológicas, historiográficas, socioantropológicas, performativas y educativas, entre otras. Esta riqueza de enfoques ha permitido analizar el patrimonio musical en conexión con un amplio espectro de procesos culturales como sus valores estéticos, sus procesos creativos e interpretativos, y de forma destacada su transmisión y los ámbitos educativos. También atravesando territorios y comunidades, identidades, rituales, símbolos y memoria colectiva; sin olvidar aspectos vinculados al poder, la legislación y la gestión, su mercantilización, y cómo no, el turismo.



Clara Macías Sánchez en trabajo de campo con La colla de Campaners de Algemés (Valencia | foto Grupo de investigación Observatorio de Cultura y Patrimonio Universidad de Huelva (José Carlos Mancha)

Esta abundancia de lugares desde donde pensar patrimonio y música exige superar compartimentos estancos y trabajar en equipos multi e interdisciplinares, capaces de integrar distintas miradas en una visión crítica, pero también constructiva y enriquecedora. Es precisamente esta la que hemos pretendido reflejar en el conjunto de contribuciones que componen este monográfico, compuesto por textos de un marcado carácter técnico algunos, otros de índole descriptiva y otros escritos desde la tan necesaria perspectiva divulgativa. Las fronteras y solapamientos entre disciplinas científicas generan en no pocas ocasiones controversias bajo las que subyacen disputas por los recursos y la representatividad en los campos científicos. Desgraciadamente, a nuestro juicio, sigue vigente en la actualidad una férrea inmovilidad que recuerda al carácter del personaje principal de aquella obra de Lorca.

Bernarda (fuerte): ¡Y lo haría mil veces! Mi sangre no se junta con la de los Humanes mientras yo viva! Su padre fue gañán.

Poncia: ¡Y así te va a ti con esos humos!

Bernarda: Los tengo porque puedo tenerlos. Y tú no los tienes porque sabes muy bien cuál es tu origen.

(Lorca [1936] 2021, 90)

En el escenario del presente poco sentido tienen actitudes como la de Bernarda. Nuestra intención es animar encarecidamente a la colaboración entre profesionales de distintas especialidades y evitar negar otras perspectivas para defender nuevos paradigmas. En definitiva, contribuir a enriquecer la mirada sobre la compleja realidad social que envuelve al hecho sonoro y musical tratándola como un fractal, ejerciendo por supuesto visiones críticas, pero desde un lugar constructivo. Para ello consideramos la educación patrimonial como un eje clave en el panorama futuro, trabajando desde la infancia en el reconocimiento y respeto del patrimonio común. Asimismo, aportando en una formación de jóvenes investigadores en la que se fomente la valoración del legado científico recibido así como la apertura a nuevas vías de estudio.

Transmitir patrimonio no es solo conservarlo, sino reproducirlo y resignificarlo. Por todo lo anterior, en este número hemos querido también abrir el debate sobre la resignificación del patrimonio musical y dancístico en clave intercultural: ¿para qué transformar las expresiones culturales en música y danza? De hecho, nos encontramos en un momento caracterizado por un fuerte fervor patrimonialista que convive con un desarrollo tecnológico acelerado y con múltiples experiencias de fusión. Este cruce de dinámicas hace más pertinente si cabe dedicar un monográfico a la música y el patrimonio, con el objeto de generar un espacio donde confluyan pasado y presente, tradición y novedad, investigación académica y prácticas vivas. Este número, por tanto, no pretende cerrar el debate, sino ampliarlo ofreciendo distintas miradas que, como las varillas de un abanico, muestren la riqueza y complejidad del patrimonio musical.

BIBLIOGRAFÍA

- Blacking, J. (2006) *¿Hay música en el hombre?* Madrid: Alianza Editorial
- Lorca, F. (2021) [1936] *La casa de Bernarda Alba*. México: UNAM
- Manzano, M. (1990) "Aspectos metodológicos en la investigación etnomusicológica". *Revista de Musicología*, vol. XX, n.º 2
- Pastor Comín, J.J. (2025) Editorial. Investigación musicológica, una acción tenaz y constante. *Revista de Musicología*, vol. XLVIII, n.º 1, pp. 11-19
- Pelinski, R. (2000) Dicotomías y sus descontentos: Algunas condiciones para el estudio del folclor musical. En: *Invitación a la Etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal, pp. 152-162
- Prats, L. (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel
- Rubio, S. (1978) [Presentación] *Revista de Musicología* vol. 1, n.º 1/2, pp. 3-5